

VIERNES, 8 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 47

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2013-3244 *Notificación por comparecencia.*

Ante la imposibilidad material de poder notificar al interesado, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común; por medio del presente anuncio se cita a don Alfonso Abascal Sainz, DNI 72033487 V, para que comparezca por sí o por persona que le represente, en el departamento de Secretaría del Ayuntamiento de Bareyo, sito en la Avda. Benedicto Ruiz, nº 323, de Ajo (Bareyo), en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la siguiente notificación: "Expediente de baja de oficio en el padrón municipal: Audiencia por un plazo de 15 días para que se presente en las dependencias de este Ayuntamiento y examine el expediente a los efectos de que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes".

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Bareyo, 25 de febrero de 2013.

El alcalde,

José de la Hoz Lainz.

[2013/3244](#)

CVE-2013-3244